

ICOM ANTE UNA DOBLE CONVOCATORIA INTERNACIONAL

Por: Maria Susana Pataro
Ex Vicepresidente de ICOM Argentina

El año 2010 está marcado por una doble convocatoria internacional que constituye un desafío y al mismo tiempo una fuente de inspiración para los profesionales de ICOM y para todos aquellos que, de una u otra manera, estamos comprometidos con la conservación.

En efecto, el lema del Día Internacional de los Museos 2010 y de la 22ª Conferencia General, que se celebrará en Shanghai en este mismo año, se refiere a los ***“Museos para la armonía social”***

Como pocas nuestra época se encuentra en la encrucijada de violentas y aceleradas transformaciones que sacuden todos los aspectos de nuestras vidas y alteran nuestros ecosistemas provocando transformaciones indeseables en el ambiente. Nuestra diversidad cultural y biológica, patrimonio común de la humanidad y sustento de nuestro ser en el mundo, se encuentran amenazadas como nunca lo estuvieron en épocas precedentes. Todos, individuos e instituciones, desde el lugar en el que nos encontremos debemos, a partir de nuestras decisiones cotidianas y desde nuestro quehacer colectivo, sentirnos convocados a trabajar para preservar ese tesoro. Los museos, por su propia naturaleza y objetivos, ejerciendo su papel de mediadores en dichas transformaciones para promover la armonía social. Armonía entre los hombres, entre las sociedades y las culturas, entre el hombre y la naturaleza, alertando, con todas las herramientas de que disponen, acerca de la necesidad urgente e imperiosa de preservar una diversidad que asegure la sustentabilidad ambiental, cultural, económica y social de nuestro planeta.

Para ello conviene abreviar en los fundamentos conceptuales que nos inspiraran en el diseño de un programa de trabajo para responder de manera creativa a esta convocatoria.

Por un lado, recordamos que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó dos resoluciones relativas al Año 2010, ambas tituladas *“Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz”*. En la primera (A/62/90 del 17 de diciembre de 2007) se decide proclamar 2010 *Año Internacional de Acercamiento de las Culturas*, y en la segunda (A/63/22 del 13 de noviembre de 2008) se pide a la UNESCO que, en consulta con los Estados Miembros y con recursos extra presupuestarios, encabece los preparativos de la celebración del Año, teniendo en cuenta la Resolución 61/185 (“Proclamación de años internacionales”) de la Asamblea General y las disposiciones pertinentes de la Resolución 62/90.

El organismo líder en la ejecución y coordinación de todas las acciones relativas al Año del Acercamiento de las Culturas es la UNESCO, organismo especializado de la ONU, con sede en París, Francia (<http://www.unesco.org>).

Por otro lado, fue también la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sesión del año 2006, el órgano que declaró 2010 como *el Año Internacional de la Diversidad Biológica* (resolución 61/203), por cuanto este año coincide con una de las metas adoptadas por la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002. En este caso la coordinación del Año Internacional de la Diversidad Biológica esta a cargo del Secretariado de la Convención sobre Diversidad Biológica, con Sede en Canadá (<http://www.cbd.int>)

La diversidad cultural, con su infinita riqueza, constituye una fuente de desarrollo individual y colectivo siempre y cuando no sea percibida incorrectamente e instrumentalizada para convertirla en fuente de incomprensión y conflictos. El conocimiento y la comprensión mutuos pueden, por lo tanto, favorecer la coexistencia pacífica y permitir que la cultura, y sobre todo el patrimonio cultural en sus más diversas manifestaciones, jueguen un papel de reconciliación en situaciones de conflicto o de post conflicto.

Nuestra diversidad cultural, de otra parte, esta profundamente arraigada en nuestro entorno biológico. Los recursos biológicos son los pilares que sustentan las civilizaciones y sirven de base a industrias y actividades diversas. Su pérdida amenaza tanto nuestro suministro alimentario como nuestras posibilidades de recreación y turismo, nuestras fuentes de salud y de energía. Sólo preservando la combinación maravillosa de diversas formas de vida y sus mutuas interacciones con el resto del mundo la Tierra podrá seguir siendo un lugar habitable y único para todos los seres que la poblamos.

ICOM 2010 tratará por ello de las preocupaciones urgentes de protección y salvaguardia de todas las formas de patrimonio- tangible, intangible, mueble o inmueble, cultural y natural -, especialmente en los países y regiones donde está amenazado por los conflictos armados, el hambre, el cambio climático, el tráfico ilícito y las tensiones entre conservación y desarrollo.

Los Museos están llamados a mostrar su importancia y el papel que pueden desempeñar en la armonía social y en la inclusión en una época de cambio y tensiones.

Abuja, febrero de 2010